

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40611
Nombre	Aprendizaje y enseñanza de la lengua francesa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	16.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Formación del Profesorado	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	85 - Aprendizaje y enseñanza de la lengua francesa	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
AUBIN ., SOPHIE MARIA THERE	160 - Filología Francesa e Italiana
SANZ MORENO, RAQUEL	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

Esta materia pretende proporcionar al estudiante una visión detallada de las diferentes teorías y principios teóricos relacionados con el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera, así como los métodos didácticos, las estrategias de aprendizaje, y los diferentes recursos para el mismo en el ámbito de la Educación Secundaria.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos necesarios son los propios de haber cursado estudios de filología en una lengua extranjera, ciencias de la comunicación o humanidades. Es necesario acreditar el nivel B2 de dominio de la lengua extranjera.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.



- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de una lengua extranjera, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias de lengua extranjera. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
- Conocer los currículos de las materias de lengua extranjera, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de las materias. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de las materias e idear estrategias para superarlos.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la lengua extranjera



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Llegar a conocer diferentes métodos, enfoques y técnicas destinadas a la enseñanza del francés como lengua extranjera en la educación secundaria.
- Llegar a conocer la legislación y el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller en la Comunidad Valenciana.
- Ser capaz de realizar programaciones de unidades didácticas y sesiones seleccionando el material preciso incorporando los diferentes enfoques aprendidos.
- Darse cuenta de los propios procesos de aprendizaje para después facilitar los de los alumnos.
- Haber desarrollado un ambiente de comunicación y participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Llegar a reflexionar sobre lo aprendido y tenerlo en cuenta para el uso posterior.
- Haber adquirido y desarrollado el concepto del acercamiento comunicativo como forma de aprender la lengua.
- Haber adquirido los conocimientos necesarios para el análisis apropiado de material docente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La enseñanza aprendizaje de la lengua extranjera como comunicación.

2. Metodología y diseño curricular.

3. Estrategias, técnicas y recursos didácticos.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	142,00	0
Elaboración de trabajos individuales	24,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	40,00	0
TOTAL	420,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para llegar a los objetivos de esta materia, se empleará una metodología interactiva y de carácter teórico-práctico. Se fomentará un acercamiento crítico a los postulados teóricos que se aporten.

La práctica académica en esta materia se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales.

Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y se realizarán actividades utilizando varios recursos docentes.

Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje, además de iniciar el estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales, y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

Los alumnos harán un trabajo de búsqueda en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.

Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.



Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la materia.

Evaluación.

Pruebas orales y escritas para la evaluación de los contenidos teórico-prácticos, auto-evaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades no presenciales.

Estudio y trabajo autónomo.

Preparación de las tareas encomendadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El estudiante se centrará en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.

EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se evidenciará mediante:

- Asistencia y participación en un 70% de las sesiones presenciales y entrega de las actividades planteadas en estas. Esta participación será indispensable para superar cada uno de los bloques de la materia.
- Realización como mínimo, de una prueba (oral y/o escrita) o de un trabajo por cada uno de los bloques de la materia, que otorgará el 60% de la calificación.
- Realización de las actividades preparatorias de las sesiones presenciales y de las actividades desarrolladas en las mismas, el que otorgará un 40% de la calificación final.

REFERENCIAS

Básicas

- Abry, D. (2007). La phonétique, audition, correction, prononciation. Paris: CLE International.
- Bakhtine, M. (1984). Esthétique de la création verbale. Paris: Gallimard.
- Beacco, J.-C. et al. (2007). L'approche par compétences dans l'enseignement des langues: Enseigner à partir du Cadre européen commun de référence pour les langues. Paris: DIDIER.
- Bouquet, S. (2001). Théories linguistiques et enseignement des langues: comment identifier et exploiter les compétences. Villeneuve de l'Ascq: Septentrion.
- Courtillon, J. (2003). Élaborer un cours de FLE. Paris: Hachette.
- Falardeau, Eric et al. (2007). La didactique du français. Les voies actuelles de la recherche. Québec. Pul.
- Porcher, L. (2004). L'enseignement des langues étrangères. Paris: Hachette.



Tagliante, C. (2008). La classe de langue. París: CLE International.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Los contenidos de los tres bloques de la asignatura Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua francesa se mantienen tal y como están previstos en la guía docente. La lista definitiva de temas y contenidos se presentará al inicio de las clases y se depositará en el Aula virtual de la materia.

2. Volumen temporal y planificación temporal de la docencia

Según la guía docente, se dedican 50 horas a clases teóricas presenciales. Este extremo se modifica y se reduce el número de clases teóricas presenciales (de 50 a 20 horas), computándose esas 30 horas en trabajo autónomo del alumno.

Se reducirá el peso de los trabajos presenciales en grupos, reemplazándose por otras actividades que se pueden realizar online, manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.

3. Metodología docente

Dada la semipresencialidad que se requiere, los materiales de cada bloque estarán a disposición del alumnado en aula virtual semanalmente. Por tanto, se combinarán las clases presenciales con la subida de materiales al Aula virtual, lecturas, actividades por aula virtual (Fórum, debates, trabajos escritos, comentarios, diseños curriculares), etc.

Las sesiones teórico-prácticas presenciales estarán destinadas a la aclaración de dudas, la puesta en práctica de los conceptos teóricos adquiridos y la realización de prácticas tutorizadas por la profesora y tareas de aula, tanto orales como escritas.

En las sesiones virtuales, la profesora facilitará al alumnado los materiales y recursos necesarios para el estudio autónomo de los conceptos teóricos y prácticos a través del aula virtual, el día y hora que estipule el horario de la asignatura. Estos recursos pueden consistir en actividades, tareas, apuntes digitales, presentaciones ppt, clases virtuales por videoconferencia (mediante Blackboard Collaborate o similar), foros de discusión, etc. A través del aula virtual, se llevará un registro de las tareas o prácticas realizadas por los estudiantes, correspondientes a la evaluación continua de la asignatura.

Las tutorías serán virtuales. La profesora utilizará el correo electrónico de la UV para la atención individualizada y general de los estudiantes. Además del horario de tutorías, se podrá atender al alumnado



mediante la creación de foros en el aula virtual o de videoconferencias (mediante la plataforma Blackboard collaborate).

4. Evaluación

Se realizará una evaluación continua del trabajo de alumnado en cada bloque mediante trabajos académicos, tanto orales como escritos, y tanto individuales como en grupo. Las exposiciones orales podrán ser sustituidas, en caso de que lo requiera una situación de emergencia, por exposiciones virtuales.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene y se completará a lo largo del curso según los temas tratados, dando preferencia a obras y artículos disponibles en línea.